



INFOMATIVO PROCESO DE BECAS AÑO 2012

El Colegio Hispano Chileno El Pilar ofrece becas a la comunidad escolar, para el año académico 2012.

Estas becas están dirigidas a los estudiantes que pertenezcan al establecimiento desde el año 2011 o anteriores, que hayan tenido un buen comportamiento escolar, un rendimiento igual o superior a 6.0 y que estén al día en el pago de las mensualidades al momento de postular. El estar moroso le inhabilita su postulación.

Para acceder a este beneficio, el apoderado deberá ingresar a la página del colegio www.elpilarrancagua.cl, donde encontrará el Reglamento de Becas, el cual al leerlo se desplegará la carta de solicitud para postular al beneficio de beca. (Descargar archivo) . Una vez llenada la solicitud, éste se deberá entregar a la Asistente Social en el momento de la entrevista .

Con la intención de transparentar y de hacer más objetiva la adjudicación de las becas, el establecimiento solo acredita a la Sra. Rosana Videla como la asistente social encargada de la confección del respectivo informe socio-económico. El apoderado a través del correo electrónico (rosanavidelam@gmail.com) o al fono 85831827, establecerá el contacto con dicho profesional.

Hecho el estudio de los documentos que se adjuntan, la Sra. Rosana entregará el informe y los documentos que tuvo a la vista, los cuales formarán parte de la carpeta del alumno existente en el colegio.

El plazo de para las solicitudes de beca ,será hasta el 30 de Noviembre de 2011.

Se establece, que las becas actualmente otorgadas, podrán ser modificadas, de acuerdo al cumplimiento de todos los requisitos, y no necesariamente significa que se otorgará el mismo porcentaje anterior, reevaluando según sus condiciones y la situación del resto de los alumnos.

DIRECCIÓN

Rancagua, 20 de Octubre de 2011